

Nos convocamos por séptimo año consecutivo otro 3 de Junio y aunque nuestra esperanza sigue intacta y pensamos en ser NI UNA MENOS...¡NOS SIGUEN MATANDO CADA 28 HORAS!

La pandemia del COVID 19, dejó en evidencia que hora a hora, día a día, nos siguen violentando en los lugares donde deberíamos sentirnos seguras. Históricamente hemos luchado, hemos salimos a las calles, hemos alzado la voz por las que ya no están, y aún existen carencias, y no alcanzan buenas intenciones institucionales, los datos son lapidarios.

El sistema patriarcal y capitalista somete a nuestra madre tierra, con la misma violencia que somete a nuestros cuerpos. Que el poder económico no nos arrebate el derecho de gozar de un ambiente sano.

El observatorio Ahora Que Si nos ven, indicó que, en lo que va del 2022, el 63 por ciento de los femicidios fue cometido por las parejas y ex parejas. El 65 por ciento ocurrió en la vivida de las víctimas. 4 femicidas eran policías, y uno militar. Al menos 11 víctimas habían realizado una denuncia y 4 tenían medidas de protección. No podemos permitir que la violencia machista institucional quede impune. En Tierra del Fuego este año, Zulema Medina fue víctima de José Lencina, que, aunque está con prisión preventiva, las instituciones lo siguen resguardando.

La Legislación existe, aunque no es suficiente. Los ejecutivos cuentan con políticas públicas con perspectiva de género, sin embargo, no alcanzan. Los presupuestos destinados no llegan a cubrir las demandas de todas y cada una de las mujeres, femeneidades y disidencias.

Al Poder Ejecutivo Provincial, al Poder Legislativo, al Ejecutivo Municipal, al Concejo Deliberante, Sindicatos, Agrupaciones, instituciones religiosas, establecimientos educativos, organizaciones sociales, barriales, clubes deportivos, les reclamamos y exigimos BASTA DE PACTOS MACHISTAS. ¡Cómo es posible que todas tengamos una amiga abusada, una conocida violentada, une compañere discriminade, pero ningún hombre conoce a un violento? ¡NO DAN LOS NÚMEROS!

Por eso, la capacitación en Ley Micela, debe ser integral, no sólo en los entes públicos, sino también en lo privado.

¡Basta de avalar la cultura de la violación! EXIGIMOS la aplicación de la Ley de Educación Sexual Integral, ya que NO SE CUMPLE DE MODO REAL en todos los establecimientos educativos.



Seguimos exigiendo al Ministerio de Salud que garantice el acceso a la Interrupción Legal del Embarazo en su totalidad. El Hospital Regional Río Grande es objetor de conciencia, no hay ningún/a profesional que lleve adelante las interrupciones legales de embarazo con causales como define la ley nacional. También exigimos que se realicen campañas de difusión y cartelería sobre el acceso a la IVE-ILE, no alcanza con una casilla de mail.

A vos compañera te decimos, estamos juntas en esto, al aborto en Río Grande, lo seguimos garantizando desde las redes feministas. ¡NO ESTAS SOLA!

Nos faltan medidas eficientes judiciales de protección y fallos con perspectiva de género. Por eso es sumamente necesario que cada funcionario y funcionaria del Poder Judicial, revea la equidad del derecho, se capacite con mirada de género y todo ello sea trasladado a todos y cada uno de los fallos. Exigimos eficiencia y celeridad en las medidas que adoptan. Por eso exigimos una vez más, ¡REFORMA JUDICIAL TRANSFEMINISTA YA!

Coincidimos en que la deconstrucción es entre todas, todos y todes, pero, el feminismo no es la madre ni la educadora de cada varón cis heteronormado que existe en el mundo. Si no hay un real cuestionamiento individual y colectivo de sus comportamientos, van a haber consecuencias. No tenemos más paciencia.

Si siguen mirando para el costado ante estas situaciones o personas, estamos perpetuando prácticas machistas, y la exigencia no es selectiva.

A los medios de comunicación les decimos: la información es poder, y repudiamos cada revictimización de personas con vulneración de derechos, como familiares, niñas, niños, adolescentes que son expuestos en su intimidad en determinados espacios radiales, web o diarios. Es necesario y urgente que sean capacitados en perspectiva de género, se respete la paridad y el trabajo sea formal, caso contrario, le exigimos al Estado, analicen la posibilidad de quitar, o recortar la pauta publicitaria oficial.

Una vez más, reclamamos que todos los poderes del estado articulen el trabajo, optimicen recursos humanos, adecuen los presupuestos, y se cree un Observatorio que registre todas y cada una de las violencias a fin de obtener datos reales, y avanzar en políticas públicas de aplicación concreta y alcance al 52,48 por ciento de la población que representamos.

Sabemos quiénes son los violentos, continúan en sus espacios de poder bajo la complicidad del estado y todo el sistema patriarcal, pero nosotras...nosotras



tenemos MEMORIA FEMINISTA, y ante la ausencia de respuestas, habrá costo, y

debe tener consecuencias.

No olvidamos a Nicolás Cristal, no es un caso aislado, es el resultado de la violencia estructural de género y de patrones socioculturales patriarcales que fomentan el control de los cuerpos, las sexualidades, y la identidad de género de las personas, con un claro objetivo de perpetuar el sistema cisheteropatriarcal. ¡Nicolás Cristal, Presente!

A más de 400 días de la desaparición de Tehuel, seguimos exigiendo su aparición. Y para les compañeres travestis-trans, cuya expectativa de vida no supera los 35 años, exigimos la reparación histórica YA!

Tantas veces nos preguntaron ¿DÓNDE ESTÁN LAS FEMINISTAS?, a lo que respondemos, acá estamos, no olvidamos, y recordamos

Judith Muñoz

Marta Trabucchi

Eva Falcon

Noelia Sanchez

Agustina Varela

Magdalena Vilte

María Clara Barrientos

Marianela Rago

Laura Aixa Xuxú Aguilar

Nilda Nuñez

Gladyz Moledo

Estela Suarez

Jeannette Balladares

Zulema Medina

Y todas aquellas sobre las que aún hoy, no tenemos registros